

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



INFORME DE PROGRESO 2020

ÍNDICE

CARTA DEL DECANO.....	2
1. PRESENTACIÓN.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. HISTORIA.....	5
4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.....	7
4.1. Nombre y Dirección de la Entidad.....	7
4.2. Equipo de Gobierno.....	7
4.3. Otros Órganos de Gobierno.....	8
4.4. Dimensión de la Entidad.....	10
4.5. Parámetros del Informe de Progreso.....	12
5. ALUMNOS.....	13
5.1. Compromiso 1: Formación.....	13
5.2. Compromiso 2: Comunicación.....	24
5.3. Compromiso 3: Acercar la Responsabilidad Social.....	26
6. COMUNIDAD.....	28
6.1. Compromiso 1: Convenios con Empresas.....	28
6.2. Compromiso 2: Contacto con Asociaciones y Empresas.....	29
6.3. Compromiso 3: Investigación.....	34
7. MEDIOAMBIENTE.....	43
7.1. Compromiso 1: Sistema de Gestión Ambiental.....	43
7.2. Compromiso 2: Optimizar el Uso de Papel.....	44
7.3. Compromiso 3: Sostenibilidad.....	45

CARTA DEL DECANO

Cádiz, 11 de octubre de 2021

Como actual Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es un orgullo poder ratificar nuestra genuina implicación con una Universidad comprometida socialmente. La implicación del Centro con la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social se ha reflejado claramente en años previos en nuestra colaboración en el desarrollo y sostenimiento de estructuras organizativas/administrativas vinculadas a la Responsabilidad Social Universitaria, la inclusión de la Responsabilidad Social en los planes de estudio de nuestros grados y el gran esfuerzo investigador en esta temática por parte de diferentes profesores de la Facultad, así como en el resto de actuaciones significativas que se muestran en el presente informe. No obstante, el efecto negativo de la pandemia que nos ha azotado se ha notado también en la paralización temporal de algunas actuaciones del Centro en los cursos 2019-2020 y 2020-2021, como, por ejemplo, el reconocimiento anual a la empresa socialmente responsable de la Provincia que se lleva a cabo en el Acto de Graduación. Una vez que parece que lo peor de la pandemia ha pasado y que miramos el futuro con optimismo, es voluntad del equipo decanal retomar las actuaciones pendientes y reforzar las vigentes.

Así, con el firme propósito de colaborar en el logro de los ODS en un futuro cercano, para el presente curso académico 2021-2022, el Centro pretende, por un lado, colaborar en el despliegue del Tercer Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, en particular en el eje centrado en los ODS, y, por otro, generar un proceso interno de reflexión por parte del profesorado del Centro sobre cómo relacionar los conocimientos de sus asignaturas y las metodologías docentes en el logro de algunos de los ODS, tanto en los grados como en los másteres. Ambos aspectos deberían permitir al Centro desarrollar en el futuro actuaciones de mayor calado conducentes a la incorporación transversal de los ODS en nuestros títulos.

Estas actuaciones realizadas durante los dos últimos cursos académicos, junto con las previstas a corto y medio plazo, son muestra inequívoca tanto de nuestro compromiso en el apoyo continuo al Pacto Mundial y sus principios como de nuestra firme intención de afianzarlo y ampliarlo. En nuestra apuesta por una sociedad más sostenible, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se compromete a seguir actuando sobre sus pilares organizativos, educativos, investigadores y de transferencia para ayudar a la necesaria transformación social y económica.



Fdo: Pedro Araújo Pinzón

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Cuarto Informe de Progreso elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz tras su adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas en julio de 2013, inicialmente como socio.

Con ello se pretende hacer un seguimiento del nivel de implantación de la responsabilidad social en el Centro en los tres ámbitos de actuación definidamente marcados como entidad educativa: docencia, investigación y gestión.

Ello constituye un reflejo de la apuesta realizada por la Universidad de Cádiz hace unos años, pues se ha de resaltar que en 2008 pasó a ser la primera universidad andaluza que publicó su memoria de actividades correspondiente al curso 2007/2008 orientada hacia el concepto de responsabilidad y compromiso social, la memoria 2009/2010 fue la primera del sector universitario a nivel mundial validada por una entidad externa y chequeada por Global Reporting Initiative (GRI), en 2013, tras una remodelación del equipo de gobierno, creó el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios y, en 2016, se ha incorporado como socio a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En línea con estas actuaciones, la Facultad, que venía siendo socio desde julio de 2013, ha pasado a ser firmante desde febrero de 2016, manteniendo el compromiso de reporting con Global Compact.

Conscientes de que la Universidad debe interactuar con el entorno que le rodea, la transparencia y la comunicación son elementos clave para ello, de ahí el interés por difundir las acciones que la Facultad lleva a cabo identificando, también, a los grupos de interés a los que afecta cada una de ellas.

2. INTRODUCCIÓN

Al tratarse de una entidad educativa, la incorporación y difusión de los Principios del Pacto Mundial se llevan a cabo tanto en las labores docentes, investigadoras como de gestión.

También, en apoyo al Pacto Mundial y para difundir su imagen, en 2015 se iniciaron las gestiones oportunas para incluir en la página web de la Facultad el logotipo de la Asociación e información al respecto (<https://economicas.uca.es/global-compactfac-globcomp/>).

Los grupos de interés seleccionados como más significativos, e incluidos en el presente Informe de Progreso, han sido alumnos (Clientes), sociedad (Comunidad) y medioambiente, ya que son los que pueden verse afectados directamente por las actuaciones llevadas a cabo por el Centro.

A su vez la materialidad o los asuntos más significativos incluidos en el Informe se han seleccionado en función del impacto que puedan tener sobre las evaluaciones y decisiones a adoptar por los grupos de interés.

Por último, el uso del género masculino que se hace en el presente documento, cuando procede, hace referencia a ambos sexos.

3. HISTORIA

Si bien el 30 de octubre de 1979 nace la Universidad de Cádiz (UCA), con la constitución de su primer Claustro, culminando así un largo proceso de reivindicación de una institución universitaria que recupera, para Cádiz y su provincia, la fructífera tradición de estudios superiores iniciados y desarrollados al amparo de las actividades marítimas y comerciales, fue en 1564, cuando la población de Cádiz crecía pero apenas llegaba a las seiscientas familias, cuando su Cabildo consideró necesario un colegio para preparar a los jóvenes de acuerdo con las necesidades del Comercio que se estaba desarrollando con las Indias. A causa de los importantes daños sufridos con el asalto de los ingleses en 1596, no comenzaría con la primera enseñanza hasta el año 1628, cuando se organizaron los estudios de Comercio y Náutica.

En el siglo XVIII, cuando ya la ciudad alcanzó el cénit de su prosperidad mercantil, en 1797, por una Real Orden de 26 de febrero, el Secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo transmitió a los Reales Consulados de Mar las disposiciones para oficializar los estudios mercantiles.

La gravedad de la situación existente en los años finales del siglo XVIII, con motivo de la guerra con Inglaterra, y la epidemia de fiebre amarilla que padeció Cádiz y su Bahía en los inicios de la centuria decimonónica, retrasaron la puesta en práctica de tales estudios. En julio de 1803 se reunió la Junta General de Gobierno del Consulado gaditano y nombró una comisión para la adquisición de algunas fincas donde levantar la Escuela de Comercio.

El 26 de septiembre de este mismo año fue anunciada en la Gaceta Oficial la provisión por concurso en Cádiz de dos cátedras de matemáticas que se dotaron el 2 de mayo de 1804. El propio Consulado nombró dos profesores de lenguas vivas: uno de lengua francesa y toscana, y otro de lengua inglesa. Y este año fue cuando comenzaron las actividades de la que fue primera Escuela de estudios mercantiles de España.

El mismo año de 1804 comenzaron las obras de un edificio y mientras se construía, las clases de comercio se desarrollaron en la Academia de Nobles Artes.

En 1948, se acuerda por el Ministerio, a instancias del Ayuntamiento, la construcción de un nuevo edificio. El lento proceso de las obras hizo que la Escuela ampliada no pudiese inaugurarse hasta el mes de octubre de 1958.



En 1994, con motivo de la ampliación de las titulaciones que ofertaba la Universidad de Cádiz en dicho Centro, comienzan las obras en el Antiguo Hospital de Mora para albergar a la entonces ya Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde radica su sede en la actualidad.



A la ciudad de Cádiz le cupo, pues, la honra de ser la iniciadora de los estudios mercantiles en la España contemporánea¹.

¹ "[Algo de Historia de la Escuela Gaditana de Empresariales](http://economicas.uca.es/facultad/historia)". Artículo escrito por el profesor Mariano Retegui en 1989. Disponible en <http://economicas.uca.es/facultad/historia>.

4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. Nombre y Dirección de la Entidad

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz está situada en el Campus de Cádiz:

Avenida Enrique Villegas Vélez, 2.
11002 Cádiz.

4.2. Equipo de Gobierno

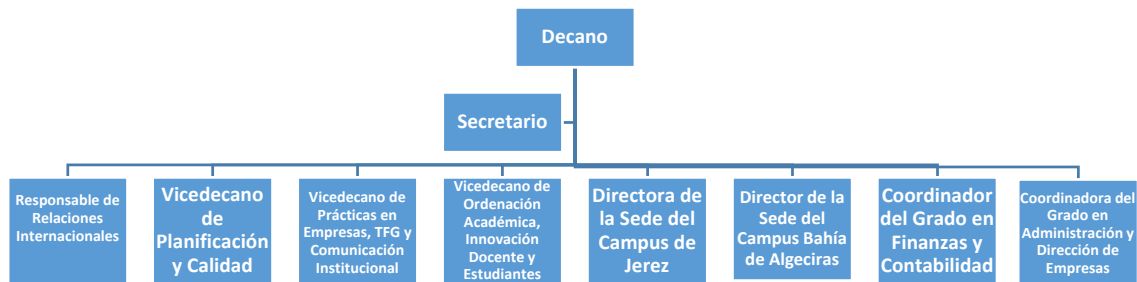
Según el Artículo 70 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, el Decano ostenta la representación del Centro y ejerce las funciones de dirección y gestión del mismo.

El Artículo 76 recoge que, para el ejercicio de sus competencias, estará asistido por un Consejo de Dirección, que presidirá, y que estará configurado por los Vicedecanos o Subdirectores, el Secretario del Centro y el Administrador, si lo hubiera.

En el caso de la Facultad, en la actualidad el equipo decanal está compuesto por:

- Decano (D. Pedro Araujo Pinzón),
- Secretario (D. Alfonso Sanz Clavijo),
- Responsable de Relaciones Internacionales (Dña. Candela Contero Urgal),
- Vicedecano de Planificación y Calidad (D. Antonio Peinado Calero),
- Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional (D. Rafael López García),
- Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes (D. Antonio Martín Prius),
- Directora de la Sede del Campus de Jerez (Dña. Rosario Marín Muñoz),
- Director de la Sede del Campus Bahía de Algeciras (D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez),

- Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad (D. Domingo Martínez Martínez),
y
- Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Dña. Susana Fernández Pérez de la Lastra).



4.3. Otros Órganos de Gobierno

El órgano de gobierno colegiado del Centro es la Junta de Facultad, que según el Artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, estará compuesta por:

- a) Miembros natos: El Decano, que presidirá sus reuniones y podrá ser sustituido por un Vicedecano, los Vicedecanos, los Directores de Sede, el Secretario de la Facultad, los Directores de los Departamentos o Secciones Departamentales adscritas al Centro, el estudiante Delegado de la Facultad y el Administrador del Campus.
- b) Un máximo de 50 miembros electos en representación de los diferentes sectores de la Comunidad universitaria conforme a los siguientes porcentajes: 58 % de profesores con vinculación permanente a la Universidad, 6 % del personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad, 28 % de estudiantes y 8 % del personal de administración y servicios (PAS).
- c) Los Coordinadores de Titulación tendrán la consideración de invitados permanentes, con voz y sin voto.

La composición actual de la Junta de Facultad se muestra en la siguiente tabla, desglosada por sexo:

	Miembros natos	Profesores con vinculación permanente	Personal docente e investigador sin vinculación permanente	Estudiantes	Personal de administración y servicios
Hombre	11	6	1	4	0
Mujer	3	8	1	3	2
Total	14	14	2	7	2

Por su parte, la Comisión de Garantía de la Calidad se configura como un órgano de trabajo, de apoyo al Decano, como comisión delegada de la Junta de Facultad. Su misión es velar por el cumplimiento eficaz del Sistema de Garantía de la Calidad que implique una mejora continua y sistemática de las titulaciones oficiales dependientes del Centro. En la Comisión hay representación del equipo de dirección del Centro y de la dirección de los Departamentos implicados en los títulos, representantes de alumnos de todas las titulaciones que imparte la Facultad, un representante del personal de administración y servicios y, tras la ampliación de su composición contemplada en la modificación del Reglamento de funcionamiento en mayo de 2018, tres agentes externos representantes del Colegio de Economistas de Cádiz, de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz. Su desglose por sexo se recoge a continuación:

	Equipo de Dirección	Dirección de Departamentos	Estudiantes	Personal de administración y servicios	Agente externo
Hombre	9	5	2		2
Mujer	5	1	3	1	1
Total	14	6	5	1	3

Las funciones que desempeñan se derivan de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones, encontrándose entre ellas:

- a) velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del centro,
- b) analizar de forma cualitativa y cuantitativa las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas que pueden proceder tanto del alumnado como del profesorado, y
- c) implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro analiza los resultados relacionados con los títulos que imparte procedente de las encuestas institucionales realizadas a los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, PAS y agentes externos). Sobre la base anterior, así como otras evidencias recabadas se elaboran diversos informes.

Tanto las sugerencias, ruegos como preguntas planteadas, principalmente por los alumnos, el personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios, son trasladadas a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad donde son tratadas.

4.4. Dimensión de la entidad

En la Facultad tienen presencia los siguientes Departamentos:

- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (Sede),
- Departamento de Economía General (Sede),
- Departamento de Organización de Empresas (Sede),
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa (Sección Departamental),
- Departamento de Matemáticas (Sección Departamental),
- Departamento de Marketing y Comunicación (Sección Departamental),
- Departamento de Derecho Mercantil,
- Departamento de Derecho Privado,

- Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social,
- Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y
- Departamento de Didáctica.

Según datos del censo elaborado por la Secretaría General de la Universidad a 2 de septiembre de 2021, el personal docente e investigador adscrito al Centro asciende a 115 profesores, cuya clasificación por estamento y por sexo puede contemplarse en la siguiente tabla:

	Profesores doctores con vinculación permanente	Profesores doctores no con vinculación permanente	Personal docente e investigador sin vinculación permanente
Hombre	32	8	19
Mujer	30	3	23
Total	62	11	42

El Personal de Administración y Servicios adscrito al Centro asciende a 21 con el siguiente desglose:

	Personal de Administración y Servicios
Hombre	6
Mujer	15
Total	21

El número de alumnos matriculados en las diversas titulaciones ofertadas por el Centro durante el curso 2020/2021 asciende a 2013, cuyo desglose por ciclo de estudios y por campus puede observarse en la siguiente tabla:

	Estudiantes de Grado (Cádiz)	Estudiantes de Grado (Sede de Jerez)	Estudiantes de Grado (Sede de Algeciras)	Estudiantes de Máster
Total	1030	468	312	203

4.5. Parámetros del Informe de Progreso

El presente documento es el cuarto Informe de Progreso elaborado por la Facultad y corresponde al curso académico 2019/2020 y 2020/2021.

Atendiendo a la actual normativa de la Red Española del Pacto Mundial la periodicidad de presentación del Informe de Progreso es de dos años.

Tras las elecciones a Decano celebradas en diciembre de 2020, ante cualquier duda respecto al Informe, las personas de contacto son:

Dr. D. Pedro Araujo Pinzón, y

Dr. D. Domingo Martínez Martínez.

Más información en <http://economicas.uca.es>

5. ALUMNOS

5.1. Compromiso 1: Formación

La propuesta, a iniciativa del Centro, de estudios relativos a la responsabilidad social está sujeta a su posterior aprobación por los organismos superiores con responsabilidad en materia educativa.

La actual oferta académica de la Facultad incluye tanto titulaciones de Grado como de Posgrado.

5.1.1. Títulos de Grado

Desde el curso académico 2009/2010 se vienen impartiendo en la Facultad los siguientes Grados:

-Grado en Finanzas y Contabilidad.

-Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Dada la singularidad de la provincia de Cádiz por las características de sus comarcas y por la distribución de población en torno a grandes núcleos urbanos, la Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad, estructurando su oferta educativa en cuatro campus (Campus de Cádiz, Campus de Puerto Real, Campus de Jerez y Campus de la Bahía de Algeciras).

Concretamente la Facultad cuenta con sedes en los Campus de Jerez y de la Bahía de Algeciras donde se imparte el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Para los Graduados en Administración y Dirección de Empresas, la Facultad viene ofreciendo desde el curso académico 2014/2015 la posibilidad de obtener el Grado en Finanzas y Contabilidad cursando 78 créditos adicionales. Del mismo modo, aquellos alumnos que posean el Grado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Cádiz, pueden obtener el Grado en Administración y Dirección de Empresas cursando también 78 créditos.

-Doble itinerario Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Finanzas y Contabilidad.

-Doble itinerario Grado en Finanzas y Contabilidad-Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Con el fin de ampliar la oferta de títulos de Grado y aprovechando las sinergias derivadas de la presencia de la Facultad en distintos campus, desde el curso 2014/2015 el Centro viene ofertando los siguientes dobles grados en el Campus de Cadiz y Jerez, respectivamente:

-Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

-Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Desde el curso 2015/2016, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, se oferta una especialidad impartida en el Campus de Cádiz que incluye asignaturas en inglés con contenidos y competencias centradas en la Dirección de los Negocios Internacionales, lo que aporta un plus de calidad al Título. En concreto, ofrece la capacitación de profesionales con una formación integral en materias relacionadas con el análisis, la planificación y la gestión en un contexto internacional, y unas competencias directivas adecuadas, también, a este escenario.

Las asignaturas relacionadas con la mención tienen la siguiente ubicación temporal dentro del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas:

SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
	<i>International Accounting and Auditing</i> <i>International Managerial Skills</i>
TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
<i>English for International Business</i>	<i>Applied Econometrics for International Business and Economics</i>
CUARTO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE
<i>International Management of Family Business</i>	<i>TFG Presentado y Defendido en Inglés</i>

El dominio de una segunda lengua resulta esencial, no sólo porque permite profundizar en las materias de estudio sino también porque es, cada vez más, una condición necesaria para el acceso al empleo.

Dado el contexto internacional en el que se mueven hoy las empresas, poseer la especialidad en Negocios Internacionales puede despertar el interés de los empleadores, al saber que el mercado de recursos humanos se enriquece de egresados especializados para afrontar los retos de la globalización.

Respecto al Grado en Finanzas y Contabilidad, desde el curso 2017/2018 se ofertan tres nuevas menciones. Concretamente se trata de las menciones en:

- Fiscalidad.
- Contabilidad y Finanzas Internacionales.
- Contabilidad Avanzada.

Estas menciones son especialidades oficiales del Grado que incluyen asignaturas con contenidos y competencias centradas en ámbitos específicos que aportan un plus de calidad al Título, confiriendo a los estudiantes una formación diferenciada tendente a cubrir aspiraciones y necesidades dentro de los ámbitos de la fiscalidad, la contabilidad y las finanzas internacionales y la contabilidad avanzada.

Las asignaturas correspondientes a las menciones tienen la siguiente ubicación temporal dentro del plan de estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad:

MENCIÓN	CURSO	ASIGNATURAS	
		PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Fiscalidad	2º		<i>Derecho Tributario I</i>
	3º	<i>Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios</i>	<i>Derecho Tributario II</i>
			<i>Contabilidad Financiera y Fiscalidad</i>
	4º	<i>Derecho Tributario Internacional</i>	
Contabilidad y Finanzas Internacionales	2º		<i>Financiación del Comercio Exterior</i>
	3º		<i>Contabilidad Financiera Internacional</i>
			<i>Finanzas Internacionales</i>

	4º	<i>Derecho Tributario Internacional</i>	
Contabilidad Avanzada	2º		<i>Derecho Tributario I</i>
	3º		<i>Contabilidad Financiera Internacional</i>
	4º	<i>Control de Gestión</i>	<i>Contabilidad Financiera y Fiscalidad</i>

Por último, desde el curso 2019/2020, el Centro viene ofertando en el Campus de Cádiz el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (con mención en Dirección de Negocios Internacionales) y Finanzas y Contabilidad (con mención en Fiscalidad).

Asumiendo el compromiso que como institución académica tiene el Centro para la formación de líderes y gestores con una alta cualificación en parámetros socialmente responsables, existe en los actuales planes de estudio de los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de Empresas una asignatura con carácter optativo, Responsabilidad Social de las Empresas, que se imparte durante el segundo semestre en cuarto curso.

Adicionalmente, la existencia, en ambos Grados, de las siguientes competencias generales trabajadas en otras asignaturas conllevan que el alumno adquiriera ciertas capacidades para desarrollar un comportamiento socialmente responsable:

CG13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG15: Compromiso ético en el trabajo.

CG23: Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

Por último, tanto el Grado en Finanzas y Contabilidad como el Grado en Administración y Dirección de Empresas han sido sometidos en 2016 al proceso de renovación de la acreditación conforme a lo establecido por la Dirección de Evaluación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), habiéndolos superado satisfactoriamente.

5.1.2. Formación dual: Proyecto ATYCO

Con el objetivo de ampliar y mejorar la formación de los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad mediante su inmersión en el mundo profesional de las entidades de asesoramiento empresarial, en colaboración con el Colegio de Economistas de Cádiz en el curso 2017/2018, se puso en marcha un proyecto de inmersión en empresas de asesoramiento tributario y contable (ATYCO).

El Proyecto ATYCO, que viene desarrollándose desde entonces, es una iniciativa de formación dual para los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad enmarcado dentro de las tendencias actuales de enseñanza colaborativa que se llevan a cabo con éxito en algunos países europeos. Consiste en que un grupo reducido de alumnos realice prácticas de calidad específicamente diseñadas en empresas de asesoramiento (contable, fiscal, laboral, gestión, etc.) de la provincia de Cádiz.

5.1.3. Formación en Competencias Transversales

Con el objetivo de desarrollar en el alumnado una serie de competencias transversales relacionadas con el dominio de herramientas informáticas y del inglés empresarial, que resultan de utilidad de cara a su futura inserción laboral y desarrollo profesional, desde el curso 2017/2018 se viene organizando el Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales Demandadas por el Mercado Laboral”. El contenido del programa dota al alumno del dominio de una serie de herramientas y técnicas demandadas por el mercado laboral e incluye los siguientes cursos de 20 horas de duración cada uno de ellos:

- Excel Avanzado
- Contabilidad Informatizada
- Introducción a los sistemas ERP
- Inglés Empresarial

Los destinatarios de tal formación complementaria son los alumnos de 4º curso del Grado en Finanzas y Contabilidad y del Grado en Administración y Dirección de

Empresas, matriculados en Cádiz y en la sedes de Jerez y Algeciras, llamados a incorporarse en breve al mundo laboral.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante el curso 2020/2021 no se ha ofertado, si bien actualmente se ha retomado esta iniciativa para el curso 2021/2022.

5.1.4. Títulos de Posgrado

La Facultad oferta los siguientes títulos de Máster en el Campus de Cádiz:

- Máster en Dirección de Recursos Humanos coordinado por la profesora Dr. Dña. Macarena López Fernández e implantado el curso 2012/2013.
- Máster en Contabilidad y Auditoría, coordinado por la profesora Dr. Dña. María Dolores Capelo Bernal e implantado el curso 2012/2013, cuyo diseño curricular del programa formativo, es decir, sus materias, actividades formativas, metodologías docentes y de evaluación, se orientaron en el curso 2014/2015 siguiendo lo estipulado por el ICAC al respecto en la resolución de 12 de junio de 2012.
- Máster en Dirección de Empresas coordinado por el profesor Dr. D. José Daniel Lorenzo Gómez e implantado el curso 2013/2014.
- Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MásterUp), coordinado por el profesor Dr. D. Juan Pablo Diánez González e implantado el curso 2013/2014.

Todos los títulos de Máster ofertados por el Centro han sido sometidos en 2016 y 2017, y más recientemente en 2020, a los procesos de renovación periódicos de la acreditación conforme a lo establecido por la Dirección de Evaluación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), habiéndolos superado satisfactoriamente.

5.1.5. Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster

La responsabilidad social como competencia transversal también está presente en la tutorización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster por parte del profesorado en los distintos títulos que se imparten en el Centro.

Trabajos Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

- La Gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos.
- Gestión de los recursos humanos y ética empresarial en el sector de la marroquinería.
- Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las empresas. El caso de The Circular Project.
- Inclusión de la mujer en el mercado laboral de la provincia de Cádiz.
- La Ley 11/2018 y la implicación social de entidades financieras del IBEX-35.
- La inserción laboral de los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la sede del Campus Bahía de Algeciras.
- Relación emprendimiento-calidad de vida laboral.
- Trabajar en la Administración Pública: ¿garantía de calidad de vida laboral?.
- En busca de la felicidad en el trabajo.
- Percepciones sobre el cambio climático en la sociedad de la Unión Europea.
- La felicidad entre trabajadores y empresarios de la Unión Europea, ¿hay diferencia entre el norte y el sur?.
- La felicidad en el trabajo: ¿una cuestión de género?.

Trabajos Fin de Grado en Finanzas y Contabilidad.

- Economía circular: análisis de proyectos financiados a través de plataformas de crowdfunding.
- Objetivos de desarrollo sostenible 2030: análisis económico y propuestas para la Universidad de Cádiz.
- Economía del Bien Común.

- Análisis del impacto que ha tenido la directiva sobre la información no financiera por sectores industriales, atendiendo al mercado continuo español.
- El estudio sobre la verificación de la información no financiera de las empresas del IBEX 35. Especial referencia al modelo del informe y a la materialidad.
- Análisis del nivel de divulgación de información sobre Responsabilidad Social en la Administración Local.
- Finanzas sostenibles: los bonos verdes.
- Los Principios de Banca Responsable en el sistema bancario español.
- Finanzas públicas sostenibles: los bonos verdes.

Trabajo Fin de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- La COVID-19 y la Economía Social en Andalucía. Especial referencia a la provincia de Cádiz.

Trabajos Fin de Máster en Economía y Desarrollo Territorial.

- Gobernanza en el desarrollo local: el caso de la mesa de desarrollo local de Tacuarembó y otras experiencias.
- Diseño de una propuesta metodológica para mejorar el modelo nacional de planificación de destinos regionales de Colombia.
- Líneas de mejora para potenciar el sistema productivo local de la provincia de Cotopaxi, Ecuador.
- Planificación territorial y planeamiento urbanístico para la implementación de políticas de desarrollo local en la España vacía.

Trabajo Fin de Máster en Contabilidad y Auditoría.

- Normativa contable sobre los derechos de emisión de CO₂ y su efecto en las cuentas anuales consolidadas de las empresas españolas cotizadas.
- Verificación de la información no financiera en el sector energético español.
- Transposición de la Directiva 14/95/2014 en materia de aseguramiento a los países miembros de la Unión Europea: el caso de Italia.

- Análisis de la Divulgación de los Riesgos No Financieros en las Empresas Españolas.
- Determinantes en la Divulgación de Información No Financiera (INF) en las Empresas Españolas.

Trabajo Fin de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

- Influencia de los riesgos psicosociales en la felicidad laboral en la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Cádiz.

5.1.6. Programa de Doctorado

La Facultad colabora con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA) participando en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas desde el curso académico 2013/2014. Los equipos de investigación radicados en la Facultad soportan parte de la oferta formativa de este programa asociada a cuatro líneas de investigación:

- Capital Humano y Emprendimiento.
- Mecanismos de Control de las Organizaciones. Eficiencia, Responsabilidad Social, Gobierno Corporativo y Auditoría.
- Cambio Tecnológico en la Economía de la Empresa.
- Economía Aplicada: Globalización, Política Económica y Desarrollo Territorial.

5.1.7. Cátedras

En el ámbito académico existen dos cátedras inscritas en la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

- La Cátedra Santander de Empresa Familiar de Cádiz, dirigida por el profesor Dr. D. José Daniel Lorenzo Gómez, fue creada el 10 de mayo de 2004, comenzando sus actividades en el curso 2004/2005. Tiene como objetivo la difusión de los valores de la empresa familiar, para lo que desarrolla actividades docentes, de investigación y de difusión relacionadas con la empresa familiar.

- La Cátedra de Internacionalización-Extenda, dirigida por el profesor Dr. D. José M. Sánchez Vázquez, es fruto del convenio de colaboración firmado por la Universidad de Cádiz y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Sus objetivos son: el intercambio de información y conocimiento en el ámbito de la internacionalización, el desarrollo conjunto de actividades de estudio, seminarios y proyectos de investigación específicos sobre la temática de la internacionalización y la organización de foros de encuentro entre académicos, empresarios y estudiantes que fomenten el intercambio de conocimientos, experiencias e inquietudes sobre la realidad de la internacionalización de las empresas.

5.1.8. Olimpiada de Economía

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza anualmente, desde el curso académico 2009/2010, la Olimpiada de Economía en las instalaciones del Centro, dirigida a los estudiantes de los Centros de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz matriculados en el curso académico en la asignatura Economía de la Empresa de 2º curso de Bachillerato.

Esta iniciativa pretende atraer a los estudiantes con mejores expedientes de la rama a la Universidad de Cádiz y fomentar los vínculos entre profesores de Bachillerato de las materias de Economía y Empresa de la provincia y la Facultad.

Consiste en una prueba similar a la de selectividad completada por ejercicios teóricos y prácticos relacionados con el ámbito de la Economía y Empresa.

Los tres alumnos que obtienen los mejores resultados en la Olimpiada local acuden, sin coste alguno para ellos, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, a la Olimpiada Española de Economía.

Los premios para estos tres alumnos, por determinar, se otorgarán siempre que se matriculen en el curso académico siguiente de alguna de las titulaciones que imparte la Facultad. En concreto: Grado de Administración y Dirección de Empresas en cualquiera de sus sedes (Cádiz, Jerez, Algeciras) o Grado en Finanzas y Contabilidad.

Al Departamento de Economía, o en su defecto a los profesores del área encargados de impartir la docencia en las materias de Economía y Empresa, del Centro que obtenga la mayor nota media, se les hará entrega de una placa.

Los Centros de Educación Secundaria a los que pertenezcan los tres alumnos con mejor puntuación obtendrán un Diploma.

El Reglamento de la Olimpiada de Economía de la Universidad de Cádiz, que regula este concurso, fue aprobado en sesión de Junta de Facultad de 22 de octubre de 2009.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante el curso 2019/2020 no se pudo celebrar, si bien sí que se ha desarrollado con relativa normalidad durante el curso 2020/2021.

5.1.9. Indicadores de Seguimiento

5.1.9.1. Encuestas de Satisfacción Institucionales sobre la Docencia

A través de la cumplimentación por parte del alumno de las encuestas sobre satisfacción de la docencia, se dispone de información de carácter cuantitativo sobre la organización, planificación y desarrollo de la docencia en las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad.

5.1.9.2. Auditorías de la Docencia

La Inspección General de Servicios de la Universidad realiza visitas de verificación o auditorías sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado y el correcto desarrollo e implantación de los títulos dependientes de la Facultad.

5.1.9.3. Proyecto Compañero

Desde el curso académico 2001/2002 la Facultad trabaja en un proyecto de tutorías entre iguales con el fin de orientar a los alumnos de nuevo ingreso denominado Proyecto Brújula. Dicho proyecto pasó a denominarse Proyecto ALAS en el curso 2008/2009 y en

la actualidad el plan de acción tutorial se enmarca dentro del Proyecto Compañero de la Universidad de Cádiz. Su objetivo es facilitar la integración y el conocimiento del entorno universitario a los alumnos de nuevo ingreso por medio de la ayuda y la experiencia adquirida por los denominados alumnos mentores o asesores de cursos superiores, quienes a su vez serán tutelados por el coordinador del Proyecto. Se trata, pues, de facilitar la adaptación del alumnado novel al comienzo del curso mediante la aportación de información sobre la Universidad, sirviendo de referente ante cualquier duda o dificultad que se le presente en su primer año en la misma. Las funciones de los alumnos asesores son controladas por el coordinador del Proyecto de la Facultad apoyado por el Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes y los directores de las Sedes de Jerez y Algeciras. El cumplimiento de los compromisos por parte de los alumnos mentores (APTO) se ve recompensado con el reconocimiento de 2 créditos ECTS de optatividad por actividades complementarias.

Durante el curso 2020/2021, se inscribieron en el Proyecto Compañero un total de 56 mentores, cuyo desglose por sedes se recoge en la siguiente tabla:

	Cádiz	Sede de Jerez	Sede de Algeciras	Total
Alumnos mentores inicialmente inscritos	20	8	28	56
Alumnos mentores con calificación de APTO	17	7	22	46

5.2. Compromiso 2: Comunicación

La comunicación con los alumnos constituye una herramienta muy valiosa para conocer la opinión que ellos tienen sobre los títulos impartidos por la Facultad y los servicios que la Universidad presta en el Centro.

El Centro dispone de varias herramientas para comunicarse con el alumno, que le permite obtener información tanto cualitativa como cuantitativa, entre las que se encuentran: el Tablón de Anuncios Virtual (TAVIRA), la asistencia de los representantes de alumnos a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad, además de

las reuniones periódicas que se mantienen con el alumnado con el fin de evaluar la implantación de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro.

El alumno, por su parte, puede emplear los siguientes medios: el Buzón de Atención al Usuario (BAU), las encuestas de satisfacción institucionales sobre la docencia y otros servicios prestados por la Universidad, la asistencia de sus representantes a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad y las reuniones periódicas.

El Buzón de Atención al Usuario (BAU), aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006, nace como consecuencia del despliegue del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz. Concretamente da respuesta a los objetivos del Plan: "Prestar los mejores servicios a la comunidad universitaria y a usuarios externos" y "Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos servicios y recursos". Se trata de un procedimiento general para todas las Titulaciones, Centros y Servicios incluido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad. El objetivo principal del BAU es la mejora de todos los servicios prestados por la Universidad (docencia, investigación y gestión), estimulando la comunicación entre los usuarios y los responsables de las Unidades y Servicios, mediante un sistema ágil, de fácil manejo y con un alto nivel de discreción que, además, permita conocer la percepción que de la Universidad tienen sus usuarios, aparte de propiciar el objetivo de reducir el tiempo de respuesta a las comunicaciones planteadas.

5.2.1. Indicadores de Seguimiento

5.2.1.1. BAU

Aunque todo el movimiento del BAU está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad, que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma, y las entradas de los usuarios se realizan mediante un portal común, mediante un programa propio se redirecciona la entrada hacia los distintos responsables de los servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las respuestas pertinentes, por lo que a través del BAU, la Facultad podrá canalizar y realizar el seguimiento de consultas, sugerencias, felicitaciones,

quejas, reclamaciones y las incidencias en la docencia emitidas por los usuarios (alumnos, PDI y PAS).

5.2.1.2. Encuestas de satisfacción

La cumplimentación de las encuestas de satisfacción, tanto por parte del alumno como del profesorado, de distintos aspectos relacionados con los servicios prestados por la Universidad constituye una vía de información importante para valorar la organización y desarrollo de la docencia y la gestión realizada. Por ello, desde el equipo de dirección del Centro se da traslado al profesorado y al alumnado de la importancia de su participación en la cumplimentación de las mismas ya que permiten identificar los puntos fuertes y débiles en la gestión de los títulos que imparte la Facultad al objeto de abordar acciones de mejora conducentes a la minimización de las debilidades identificadas.

5.3. Compromiso 3: Acercar la Responsabilidad Social

La apuesta por parte de la Facultad por la responsabilidad social se lleva a cabo a través de la formación, de la investigación y de la gestión, formando a futuros profesionales, generando y transmitiendo conocimiento que contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

5.3.1. Código Ético

El Código Ético de la Universidad de Cádiz, aprobado por acuerdo del Claustro Universitario, adoptado en su sesión del 29 de noviembre de 2005, conocido como Código Peñalver, constituye el horizonte o modelo que debiera inspirar la conducta de los miembros de la Universidad (PDI, PAS y alumnos). Se inspira en aquellos valores básicos que la Universidad tiene como propios, tales como la transparencia, la participación, la pluralidad, el diálogo, el sentido crítico, la solidaridad, el reconocimiento de la diversidad, el compromiso con la preservación del medio

ambiente, el consenso, la búsqueda de mejora continua y la capacidad de adaptación a los cambios.

La Facultad, en consonancia con el Código Peñalver y en cumplimiento del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM) de la Universidad de Cádiz que indica en su artículo 9 la conveniencia de elaborar un código de buenas prácticas sobre la realización de TFG y TFM que recoja cuantas pautas y recomendaciones se estimen convenientes para mejorar los resultados de la actividad del alumno, ha procedido a redactar el Código de buenas prácticas para la elaboración del TFG y TFM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicho Código, aprobado en Junta de Facultad de 14 de diciembre de 2012, recoge una serie de compromisos a asumir por el coordinador, el alumno, el tutor y la comisión evaluadora y pretende ser un instrumento dinámico al que se vayan incorporando las experiencias y sugerencias de la comunidad universitaria como instrumento para la mejora continua de los trabajos realizados en la Facultad.

Adicionalmente, la elaboración del Código Ético del Centro, aprobado por la Junta de Facultad celebrada el 24 de noviembre de 2015, constituye una muestra más del compromiso del Centro en materia de responsabilidad social, donde en consonancia con el Código Peñalver, se recogen los principios y valores básicos que pretende inculcar, así como los criterios de comportamientos tanto del alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

5.3.2. Elaboración del Informe de Progreso

La elaboración del cuarto Informe de Progreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tras la adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas como socio en 2013 y como firmante desde 2016 manteniendo así su compromiso de reporting, evidencia la preocupación del Centro por la responsabilidad social.

6. COMUNIDAD

Como entidad educativa pública la Facultad debe aportar valor a la sociedad, y de forma más directa, al entorno en el que está presente.

6.1. Compromiso 1: Convenios con Empresas

La firma de convenios, por parte de la Universidad, para la realización de prácticas curriculares en empresas por los alumnos que cursan los títulos de Grado y Posgrado es el resultado de la colaboración entre entidades empresariales y no empresariales del entorno y la comunidad universitaria. Constituye una oportunidad para que los alumnos adquieran experiencia profesional en entidades de distinta naturaleza del entorno más próximo. Se trata, pues, de una relación beneficiosa para ambas partes, dado que el alumno realiza las prácticas en la entidad y a cambio la organización cuenta con personal formado, que en muchas ocasiones se encarga de elaborar trabajos o proyectos concretos encomendados por la institución.

Es de destacar que a pesar del carácter obligatorio de las prácticas curriculares al estar incluidas en el itinerario curricular de los títulos como una asignatura más a cursar, el profesorado del Centro tradicionalmente ha venido tutorizando también prácticas extracurriculares de los alumnos.

6.1.1. Indicador de seguimiento

6.1.1.1. Prácticas realizadas por los alumnos

En la siguiente tabla se expone el número de alumnos que han realizado prácticas curriculares en empresas durante el curso académico 2020/2021:

Alumnos del Grado en Finanzas y Contabilidad	Alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas (por Sedes)	Alumnos de Posgrado
23	69 (Cádiz) 40 (Sede de Jerez) 43 (Sede de Algeciras)	66

6.2. Compromiso 2: Contacto con Asociaciones y Empresas

Como parte de las actividades docentes programadas para las distintas asignaturas, el profesorado organiza seminarios impartidos por profesionales, ajenos al mundo académico, sobre temas actuales relacionados con los contenidos de las asignaturas, lo que aporta a los alumnos una visión práctica, real y cercana de determinadas materias.

6.2.1. Colegio de Economistas de la Provincia de Cádiz

En el marco de colaboración que debe presidir las relaciones entre el Centro y el Colegio de Economistas de la Provincia de Cádiz, a iniciativa de esta última institución se ha propuesto, durante el curso 2014/2015, la instauración de un sistema de intercambio de información, a efectos de colegiación de los egresados de la Facultad que así lo soliciten.

En un primer momento, el referido sistema de intercambio de información queda limitado a la confirmación por parte del Centro, con la información obrante en la Secretaría, de que los egresados que soliciten la colegiación reúnen los requisitos para obtener el título académico correspondiente. La respuesta se emitirá respetando la normativa de protección de datos.

Desde el curso 2015/2016, el Colegio de Economistas de Cádiz, en colaboración con la Facultad, ha venido convocando el Premio “Colegio de Economistas de Cádiz” TFG con objeto de reconocer los mejores Trabajos de Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado.

6.2.2. Jornada de Salidas Profesionales

Tras la organización conjunta del Centro y el Colegio de Economistas de Cádiz en el curso 2015/2016 de la I Jornada de Salidas Profesionales y el éxito que tuvo entre los estudiantes, desde el curso 2016/2017 se viene organizando anualmente las Jornadas de Salidas Profesionales, en las que participan entre otros, el Colegio de Economistas de Cádiz, la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y la Cámara Oficial de Comercio, Industria Servicios y Navegación de Cádiz, con el fin de que los alumnos que se inscriban compartan un día de trabajo con economistas de la provincia y participen en unas jornadas de orientación sobre salidas profesionales de la titulaciones que se imparten en la Facultad.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante el curso 2019/2020 no se pudo celebrar, si bien se pudo retomar esta actividad en el curso 2020/2021.

6.2.3. Empresa Socialmente Responsable de la Provincia de Cádiz

Desde 2013, la Facultad otorga el Premio “Empresa Socialmente Responsable de la Provincia de Cádiz” con el objetivo de reconocer, por parte de la Facultad y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, la labor desarrollada por una empresa de la provincia en relación a actuaciones socialmente responsables. Académicos adscritos a la Facultad y miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios podrán presentar candidaturas de empresas a través de un informe razonado de sus actuaciones en materia de responsabilidad social. Un jurado conjunto valorará las candidaturas y la propuesta finalmente deberá ser sometida a aprobación por la Junta de Facultad.

Las empresas galardonadas en las últimas ediciones han sido:

- Curso académico 2015/2016: Torre Tavira.
- Curso académico 2016/2017: Bionaturis.
- Curso académico 2017/2018: Bayport.
- Curso académico 2018/2019: Aguas de Cádiz.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 no se ha celebrado.

6.2.4. Egresado Predilecto

El premio “Egresado Predilecto” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, que se otorga desde el curso 2012/2013, tiene por objetivo conceder un reconocimiento a aquellos alumnos de nuestra Facultad que han logrado desarrollar en el ámbito de la empresa o de la administración pública una carrera profesional destacada, aportando a nuestra sociedad un importante valor añadido. Las propuestas corren a cargo del Decano en colaboración con el Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Cádiz y deben ser sometidas a su aprobación en la Junta de Facultad.

Los premiados han sido:

- Curso académico 2015/2016: D. Jose Luis Llerena Outón.
- Curso académico 2016/2017: D. Félix Taboada Corzo.
- Curso académico 2017/2018: Dña. Elena Ortega Díaz.
- Curso académico 2018/2019: D. Andrés Guiral Contreras.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 no se ha celebrado.

6.2.5. Egresados

El Centro ha promovido la iniciativa de celebrar al finalizar cada curso académico un Acto de Graduación como homenaje, en su 25 Aniversario, a todas las promociones de la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales tras la creación de la Facultad, por lo que desde 2016 vienen siendo homenajeadas las promociones 89/90, 90/92, 91/93 y 92/94. El objetivo de dicha iniciativa es retomar el contacto con los egresados, que en muchas ocasiones no han vuelto a tener relaciones con la Facultad e incluso con la Universidad.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 no se ha celebrado.

6.2.6. Relaciones con Institutos de Enseñanzas Medias

Tan importante para el Centro es mantener relaciones y crear contactos con aquellos que en el pasado fueron alumnos y pasaron por las aulas como con los potenciales alumnos, de ahí el esfuerzo realizado en crear vínculos con los Institutos de Enseñanzas Medias de la provincia. En este sentido, se viene trabajando desde el curso 2017/2018 recibiendo las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato de los Institutos de la provincia e impartiendo clases aplicadas sobre la oferta formativa del Centro en aquellos centros de enseñanzas medias que lo solicitan.

Durante el curso 2017/2018 el equipo decanal trabajó en la organización de un encuentro con los equipos directivos, orientadores y profesorado de los centros de enseñanzas media de la provincia de Cádiz, con el fin de analizar conjuntamente el perfil de ingreso de los alumnos. Debido a razones ajenas al Centro, finalmente no pudo celebrarse tal encuentro.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 no se ha realizado visitas guiadas. Si bien, se reeditó el video de presentación de la Facultad y sus títulos (<https://bit.ly/3AVrsoS>) para darse a conocer a los estudiantes de enseñanzas medias y se organizó un a Jornada de Orientación Virtual en la que los miembros del equipo decanal realizaron una presentación en directo del centro, sus títulos y sedes.

6.2.7. Plan Director

Llevar a cabo un proceso de reflexión acerca de lo que queremos que la Facultad sea en un futuro próximo, haciendo balance y analizando los aspectos positivos y negativos, es necesario.

En este sentido, el Centro inició en 2017 su Plan Director, proceso de participación y mejora con la colaboración y el asesoramiento de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico, en el marco del II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, siendo definitivamente aprobado en la Junta de Facultad celebrada el 14 de diciembre de 2017.

Este plan, cuyo periodo de vigencia va desde el curso 2017-2018 hasta la finalización del curso 2020/2021, contempla los 5 siguientes retos, definiciones cualitativas o cuantitativas de las aspiraciones de la organización a la hora de mejorar o de conseguir cumplir mejor con sus objetivos. Son pues, los elementos claves para lograr transformar la Facultad y sirven de guía para ejecutar con éxito las actuaciones previstas.

1. Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés.

2. Reorientar la oferta del Centro hacia sus señas de identidad, con un enfoque internacional, especializado y diferenciado, con la participación activa de los grupos de interés.

3. Incrementar la visibilidad de las actividades de investigación y mejorar la transferencia de conocimiento al entorno.

4. Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida.

5. Mejorar la visibilidad externa e interna de la Facultad.

Los 5 retos definidos agrupan un total de 35 actuaciones con el detalle de las correspondientes actividades de despliegue programadas a través de las cuales se aspira a contribuir al desarrollo económico y social de su entorno.

6.2.8. ADICAE

En colaboración con la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de Cádiz (ADICAE Cádiz) se han impartido en la Facultad los siguientes talleres formativos para favorecer un consumo responsable en torno a los siguientes temas a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2019:

28/10/19 - Taller Fintech: Blockchain y Criptomonedas

04/11/19 - Taller Consumo de Productos Financieros

11/11/19 - Taller Consumo Colaborativo y Nuevas Plataformas de Consumo

18/11/19 - Taller Consumo Responsable de Alimentación

28/11/19 - Jornada Banca Digital

También en la Sede de la Facultad de Jerez de la Frontera se celebró el 7/11/19 el Taller Fintech: Blockchain y Criptomonedas.

6.3. Compromiso 3: Investigación

La difusión de los resultados de investigación en materia de responsabilidad social obtenidos en el seno de los grupos y proyectos de investigación existentes en la Facultad permite compartir con la sociedad los avances en tal materia.

6.3.1. Artículos

Andrades, J.; Martínez-Martínez, D.; Larrán, M. y Herrera, J. (2019). "Online Information Disclosure in Spanish Municipal-Owned Enterprises: A Study Based On the Compliance with Transparency Requirements". *Online Information Review*, 43(5), 922-944.

Andrades, J.; Martínez-Martínez, D.; Larrán, M. y Herrera, J. (2019). "Determinants of Information Disclosure by Spanish State-Owned Enterprises in Accordance with Legal Requirements". *International Journal of Public Sector Management*, 32(6), 616-634.

Barrena-Martínez, J.; López-Fernández, M. y Romero-Fernández, P. M. (2019). "Towards a configuration of socially responsible human resource management policies and practices: Findings from an academic consensus". *The International Journal of Human Resource Management*, 30(17), 2544-2580.

Barrena-Martínez, J.; López-Fernández, M. y Romero-Fernández, P. M. (2019). "The link between socially responsible human resource management and intellectual capital". *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 26(1), 71-81.

Foncubierta-Rodríguez, M.J. y Sánchez-Montero, J.M. (2019). "Hacia la felicidad laboral: atender motivaciones y eliminar «temores digitales»". *Retos*. DOI: 10.17163/ret.n18.2019.04.

García-Sánchez, E.; Guerrero-Villegas, J. y Aguilera-Caracuel, J. (2019). "How Do Technological Skills Improve Reverse Logistics? The Moderating Role of Top Management Support in Information Technology Use and Innovativeness". *Sustainability*, Vol. 11, N°1, 1-17. DOI: 10.3390/su11010058.

Moral-Moral, María y Fernández-Alles, M^a Teresa (2019). "Percepciones del residente local sobre el turismo industrial como una modalidad de desarrollo sostenible". *Revista de Estudios Regionales*, 114, 45-69.

Ramos-Monge, E. L.; Llinàs-Audet, X. y Barrena-Martínez, J. (2019). "Catalysts of university social responsibility into strategic planning by thematic analysis and deductive coding". *International Journal of Entrepreneurship and Innovation Management*, 23(4), 327-355.

Ramos-Monge, E. L.; Llinàs-Audet, X. y Barrena-Martínez, J. (2019). "Drivers and barriers of University Social Responsibility: integration into strategic plans". *World Review of Entrepreneurship, Management and Sustainable Development*, 15(1-2), 174-201.

Andrades Peña F.J.; Larrán Jorge, M.; Muriel de los Reyes, M.J. y Calzado Cejas, M.Y. (2020). "Influential Variables of Sustainability Disclosures by Spanish Public Hospitals". *Public Performance and Management Review*. DOI: 10.1080/15309576.2020.1765816.

Conesa Carril, M.C.; Martínez Martínez, D.; Andrades, J. y Larrán, M. (2020). "University foundations: an examination of the extent of their mandatory disclosures on their webpages". *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, Vol. 32, No. 4, 529-549. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-12-2019-0185>.

Conesa Carril, M.C.; Gómez Aguilar, N. y Larrán Jorge, M. (2020). "University budgeting: internal versus external transparency". *Qualitative Research in Accounting & Management*, Vol. 17 No. 4, 589-617. <https://doi.org/10.1108/QRAM-10-2019-0108>.

Duque-Grisales, E.; Aguilera-Caracuel, J.; Guerrero-Villegas, J. y García-Sánchez, E. (2020). "Does green innovation affect the financial performance of Multilatinas? The moderating role of ISO 14001 and R&D investment". *Business Strategy and the Environment*. DOI: 10.1002/bse.2572.

Duque-Grisales, E.; Aguilera-Caracuel, J.; Guerrero-Villegas, J. y García-Sánchez, E. (2020). "Can proactive environmental strategy improve Multilatinas' level of internationalization? The moderating role of board Independence". *Business Strategy and the Environment*. Vol. 29, Nº1, 291-305. DOI: 10.1002/bse.2377.

Foncubierta-Rodríguez, M.J.; Ravina-Ripoll, R.; Ahumada-Tello, E, y Bayardo Tobar-Pesantez, L. (2020). "Are spanish public employees happier in their work performance in the industry 4.0 era?. *Polish Journal of Management Studies*. <https://pjms.zim.pcz.pl/resources/html/article/details?id=211540>.

Foncubierta-Rodríguez, M.J.; Galiana-Tonda, F. y Galiana Rubia, M.M. (2020). "Cámaras de comercio: una nueva gestión. El enfoque del Cuadro de Mando Integral en las Cámaras Españolas". *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*. DOI: 10.7203/ciriec-e.99.14602.

Gómez Aguilar, N.; Biedma López, E. y Conesa Carril, M.C. (2020). "Assurance of non-financial information statements, a new challenge for the audit profession", trends in Economics". *Finance and Management Journal*, Vol. 2, Issue 1. ISSN 2671-3365. <http://tefmj.ibu.edu.mk/index.php/current/>.

Medina-Garrido, J.A.; Biedma-Ferrer, J.M. y Sánchez-Ortiz, J. (2020). "I Can't Go to Work Tomorrow! Work-Family Policies, Well-Being and Absenteeism". *Sustainability*, 12:5519. <https://doi.org/10.3390/su12145519>.

Pérez González, M. D. C. y Valiente Palma, L. (2020). "The "business-territory" relationship of cooperative societies as compared to the conventional business sector in the region of Andalusia". *Annals of Public and Cooperative Economics*. <https://doi.org/10.1111/apce.12282>.

Pérez González, María del Carmen; Pérez Peña, María del Carmen; Jiménez García, Mercedes (2020). "In times of crisis, a New Category of social Assistance User: The example of Jerez de la Frontera". *Journal of Poverty*, 25 - 1, 43-56.

Pérez González, María del Carmen; Pérez Peña, María del Carmen; Jiménez García, Mercedes (2020). "El diferencial comportamiento de la pobreza en el municipio de Jerez de la Frontera durante el periodo 2008-2014". *Revista de Estudios Regionales*.

Pérez-González, María Del Carmen; Pérez-Peña, María Del Carmen y Jiménez-García, Mercedes (2020). "Pobreza transitoria, nuevos enfoques a partir de la crisis económica". *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, [S.l.], v. 27, 1-28.

Andrades Peña, F J; Larrán Jorge M.; Muriel de los Reyes, M.J.; Calzado Cejas, M.Y. y Lechuga Sancho, P (2021). "Online sustainability disclosure by Spanish hospitals: an institutionalist approach". *International Journal of Public Sector Management*. DOI: 10.1108/IJPSM-09-2020-0259.

Andrades, J.; Martínez-Martínez, D. y Larrán, M. (2021). "Corporate Governance Disclosures by Spanish Universities: How Different Variables Can Affect the Level of Such Disclosures?". *Meditari Accountancy Research*. DOI: 10.1108/MEDAR-02-2020-0766.

Foncubierta-Rodríguez, M.J.; Ravina-Ripoll, R. y López-Sánchez, J.A. (2021). "Generational Portrait of Spanish Society in the Face of Climate Change. A Question to Consider for the Green Economy under the Well-Being Approach". *Energies*. DOI: 10.3390/en14040807.

Martínez-Martínez, D.; Andrades, J.; Larrán, M.; Muriel, M.J. y Lechuga Sancho, M.P. (2021). "Determinants of earnings management in Spanish SMEs and its relationship with CSR: the relevance of sector life cycle stage", *Journal of Small Business and Enterprise Development*, Vol. 28, No. 3, 399-428. <https://doi.org/10.1108/JSBED-07-2020-0257>.

Medina-Garrido J. A.; Biedma-Ferrer, J.M. y Ramos-Rodríguez, A.R. (2021). "Moderating effects of gender and family responsibilities on the relations between work-family policies and job performance". *The International Journal of Human Resource Management*, 32:1006-1037. <https://doi.org/10.1080/09585192.2018.1505762>.

Medina-Garrido, J.A.; Biedma-Ferrer, J.M. y Rodríguez-Cornejo, M.V. (2021). "I quit! effects of work-family policies on the turnover intention. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18:1-21. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041893>.

Pérez-González, M.C. y Valiente-Palma, L (2021). “Cooperative Societies and Sustainability: A Spatial Analysis of Andalusia as a Tool for Implementing Territorial Development Policies, Strategies and Initiatives”. *Sustainability*, 13, 609. <https://doi.org/10.3390/su13020609>.

Ravina-Ripoll, R.; Foncubierta-Rodríguez, M.J. y López-Sánchez, J.A. (2021). “Certification Happiness Management: an integral instrument for human resources management in post-COVID-19 era”. *International Journal of Business Environment*. DOI: 10.1504/IJBE.2021.116606.

Rojas, Á. y Lorenzo, D. (2021). “Environmental and Social Goals in Spanish SMEs: The Moderating Effect of Family Influence”. *Sustainability*, 13, 1998. <https://doi.org/10.3390/su13041998>.

6.3.2. Capítulos de libros

Guerrero Villegas, J. (2019). “The Relevance of Stakeholders in an International Context” en *Managerial Competencies for Multinational Businesses*, 196-214. Hershey, PA: IGI Global. ISBN: 9781522557814. DOI: 10.4018/978-1-5225-5781-4.

Martínez-Martínez, D.; Miras Rodríguez, M.M. y Escobar Pérez, B. (2019). “What drives CSR disclosure practices in emerging countries?” en *Corporate Social Responsibility Disclosure and Assurance: A Growing Market*, 595-610. Cambridge Scholars Publishing. ISBN 9781527523234.

Foncubierta-Rodríguez, M. J. y Silva Espinosa, J.A. (2020). “Cuestión de emociones y sensaciones. Un nuevo liderazgo para una nueva era” en *La Brújula del Siglo XXI: el Happiness Management*.

Pérez González, María Del Carmen; Valiente Palma, Lidia (2020). “Diferencias de género en las cooperativas de trabajo asociado españolas”, en Dicapua, M.A.; Senent Vidal, M. J. y Fajardo García, G. (dir): *Economía Social y Solidaria y Género: aportes transdisciplinarios desde Europa y Latinoamérica*, 147- 164. ISBN 9788413363356. Editorial Tirant lo Blanch.

Foncubierta-Rodríguez, M.J.; Rodrigo-Moya, B. y Bayardo Tobar-Pesantez, L. (2021). "Socio-demographic variable effects in the evaluation of competencies that facilitate the Chief Happiness Officer (CHO) Labor" en *Happiness Management and Social Marketing: A wave of sustainability and creativity*. <https://www.peterlang.com/view/9783034342339/html/ch23.xhtml>.

6.3.3. Proyectos de Investigación

Las siguientes líneas básicas de investigación desarrolladas por profesores de la Facultad han estado ligadas a diferentes proyectos:

1. El estudio de la responsabilidad social en el contexto universitario andaluz y español.
2. La divulgación de responsabilidad social y el análisis de contenidos de memorias de sostenibilidad.
3. La responsabilidad social en el entorno organizativo de las Pequeñas y Medianas Empresas y su asociación con el rendimiento empresarial.
4. Políticas y Prácticas de Recursos Humanos Socialmente Responsable.

Título: Economía Circular y Eficiencia. Hacia Nuevos Modelos Económicos.

Entidad financiadora: Junta de Andalucía.

Investigador Principal: Teresa García Valderrama.

Duración: 1/12/2019-31/03/2021.

Título: Gobierno Corporativo, Liderazgo Estratégico y Sostenibilidad.

Entidad Financiadora: Junta de Andalucía.

Investigador responsable 1: Gloria Cuevas Rodríguez.

Investigador responsable 2: María del Mar Bornay Barrachina.

Duración: 1/01/2020 – 31/12/2021.

6.3.4. Dirección de tesis doctorales

Título: Determinantes del potencial territorial para el fomento de la innovación social: el caso de la zona de planificación 7 del Ecuador.

Doctoranda: Natalia Vladimirovna Lutsak-Yaroslava.

Fecha: 2019.

Título: Relaciones entre la Responsabilidad Social Corporativa, el desempeño financiero y los planteamientos internacionales en las empresas Multilatinas.

Doctorando: Eduardo Alexander Duque Grisales.

Fecha de defensa: 2020.

6.3.5. Organización de eventos

El profesorado adscrito a la Facultad ha participado en la organización de los siguientes cursos y jornada.

Curso de Formación Continua en *Desarrollo socioeconómico sostenible: educar y emprender en el marco de la agenda 2030*, Universidad Internacional de Andalucía – UNIA-, del 2 de marzo al 13 de mayo de 2021.

Curso Intensivo en colaboración con SEA-EU (Universidad de Cádiz) *Strategy and Corporate Social Responsibility from an International Perspective SEA-EU*, 24, 26 y 28 de mayo de 2021.

Jornada *Marco integrado de información para las empresas públicas andaluzas: una oportunidad para la mejora de la transparencia y la innovación*, organizada por el proyecto del mismo nombre, Cádiz, 22 de julio de 2021.

6.3.6. Participación en eventos

El profesorado adscrito a la Facultad ha participado en los siguientes eventos.

Comunicación *University budgeting from an internal transparency perspective*. Décima Conferencia Internacional de Sector Público de EIASM (European Institute for Advanced Studies in Management). Lund (Suecia). 2019.

Comunicación *Does the level of academic study influence the happiness of Spanish entrepreneurs in Industry 4.0?*. International Conference on Technology and Entrepreneurship - Virtual (ICTE-V). Abril de 2020. DOI: 10.1109/ictv50708.2020.9114368.

Ponencia *Responsabilidad Social Empresarial en Empresas Multinacionales*. Departamento de Administración, Economía y Finanzas. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (Bolivia). 29 de abril y 4 de mayo de 2020.

Ponencia *Examining Green Innovation's Effects on Financial Performance: The Moderating Role of EMS and R&D Investments on Multilatinas*. Group for Research on Organizations and the Natural Environment (GRONEN), "All Systems go!? Sustainability in the Digital Age". Lisboa (Virtual). 17 al 19 junio de 2020.

Comunicación *Does Money Makes Entrepreneurs Happy In The Age Of Industries 4.0?* IEEE Technology & Engineering Management Conference (TEMSCON). Junio de 2020. DOI: 10.1109/temscon47658.2020.9140146.

Ponencia *Visualizar la necesidad de desarrollar sinergias y estrategias compartidas sobre responsabilidad social corporativa, el consumo responsable, la economía circular y las microfinanzas*. Jornadas ODS. Trabajando la Agenda 2030 por un planeta sostenible. Vicerrectorado de Internacionalización. Universidad de Cádiz. Cádiz. Diciembre de 2020.

Seminario de formación sobre el Estado de Información no Financiera. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Cádiz. Cádiz. 27 de mayo de 2021.

Comunicación *The role of religion and marital status in happiness perception of Spanish Entrepreneurs. A concept to be explore in the Post COVID-19 era*. IEEE Technology & Engineering Management Conference - Europe (TEMSCON-EUR). Junio de 2021. DOI: 10.1109/TEMSCON-EUR52034.2021.9488601.

6.3.7. Proyectos de cooperación

El profesorado ha colaborado, también, en proyectos de cooperación.

Título: Reactivación económica, con enfoque de género y derechos de las zonas vulnerables de los cantones Muisne, Quevedo y Lago Agrio en el Ecuador.

Entidad financiadora: AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

Responsable: María de la O Barroso González (Universidad de Huelva).

Fecha de inicio: 01/01/2019.

7. MEDIOAMBIENTE

Aunque la actividad académica e investigadora desarrollada en la Facultad no supone grandes riesgos medioambientales, de forma expresa en el Código Ético del Centro se recoge que: “el medio ambiente es un bien que la Facultad se compromete a proteger por lo que en la programación de sus actividades busca alcanzar un equilibrio entre las iniciativas económicas que desarrolle y el impacto ambiental, teniendo en cuenta en todo momento los derechos de las generaciones futuras, no solo respetando la legislación vigente, sino teniendo en cuenta los avances producidos en la ciencia (investigación) y las buenas prácticas en la materia.

La Facultad es consciente de que el respeto al medioambiente puede representar una ventaja competitiva en un mercado cada vez más amplio y exigente divulgando entre los alumnos la importancia de implementar en las organizaciones una política medioambiental coherente con sus objetivos organizativos”.

Por ello, el Centro colabora en todas aquellas medidas propuestas a iniciativa del equipo rectoral.

7.1. Compromiso 1: Sistema de Gestión Ambiental

La Universidad ha emprendido el proceso de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) a través de la norma ISO 14001:2004 (según el acuerdo de Consejo de Gobierno del 13 de febrero de 2009). Con ello se pretende mejorar su capacidad para aplicar, identificar y gestionar sus interacciones con el medio ambiente. En 2016 se ha realizado la auditoría de seguimiento de la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004, del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad con alcance a sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas.

El Sistema de Gestión Ambiental comprende un “Plan Integral de Gestión de Residuos, Peligrosos y Biosanitarios”, así, por ejemplo, se contó con gestores autorizados para la recogida de residuos peligrosos, Ambilamp para los tubos fluorescentes con Código CER 200121 (aunque a raíz del Real Decreto de RAEEs 208/2005 este tipo de lámparas dejaron de considerarse como peligrosas), y Ecopilas

tanto para la recogida de pilas no peligrosas (Código CER 160604) como peligrosas por contener mercurio (Código CER 160603).

El Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad también cuenta con un procedimiento específico para la “Gestión de Residuos de Papel y Envases”.

Además de las que tienen que ver con las políticas de reciclaje descritas (fluorescentes, pilas y papel), se cuenta también con recogidas ordinarias y “a demanda” de aparatos eléctricos y electrónicos.

Asimismo, junto a la ISO, la Universidad de Cádiz cuenta con una Declaración Ambiental en la que se manifiesta: “...es imprescindible que la Universidad promueva valores socio-ambientales que propicien el desarrollo de actitudes responsables hacia el Medio Ambiente dentro y fuera de la Universidad, valores que deben impregnar la propia estructura universitaria y su dinámica”.

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad para la implantación de la norma ISO 14001, y más concretamente en su procedimiento “Identificación y Respuesta Ante Accidentes y Situaciones de Emergencia”, se define una planificación anual de simulacros de evacuación de los edificios de nuestra Universidad que albergan centros propios o unidades administrativas. La realización de los simulacros anuales persigue mantener viva la concienciación de toda la comunidad universitaria, y especialmente de aquellos alumnos que se incorporan cada año a los centros, sobre la necesidad de conocer el protocolo de actuación a seguir en situaciones de emergencia.

7.2. Compromiso 2: Optimizar el uso de papel

La implantación de un sistema efectivo y fiable de administración electrónica extensible a todas las esferas de la actividad administrativa constituye uno de los principales retos que ha de afrontar la Universidad de cara a definir un nuevo sistema, más eficaz y transparente de relaciones con la comunidad universitaria. Esta necesidad se ha visto plasmada en las líneas de actuación del Plan Estratégico de la Universidad, con la implantación de la administración electrónica en la institución a partir de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión

administrativa. A través del Reglamento UCA/CG05/2010, de 8 de abril de 2010, se regula la tramitación telemática de procedimientos en la Universidad de Cádiz.

En este sentido, el avance de los servicios telemáticos en los diferentes ámbitos de gestión, docencia e investigación desarrollados en la Facultad favorece, en la medida de lo posible, la reducción del consumo de recursos de papel.

7.3 Compromiso 3: Sostenibilidad

La Facultad, concienciada con el medio ambiente, ha emprendido una serie de actuaciones, bien por propia iniciativa o en colaboración con otras organizaciones, con el fin de disminuir el impacto medioambiental de las actividades que en la misma se desarrollan.

En este sentido, en el curso 2017/2018 se han llevado a cabo inversiones destinadas a mejorar el entorno, como la sustitución del alumbrado del patio interior del edificio por bombillas LED (bajo consumo) y la incorporación a ese espacio de plantas.

En colaboración con la empresa municipal Aguas de Cádiz, en los actos organizados en el Centro desde el curso 2018/2019 se han sustituido las botellas de plástico de agua por decantadores de cristal, donados por la empresa colaboradora.

Adicionalmente, en 2019 el Centro ha invertido en la adquisición de fuentes de agua que han sido distribuidas en sus distintos espacios para incentivar el consumo del agua corriente y disminuir el de agua embotellada, con la consiguiente reducción de residuos plásticos.